



Buscador Emol noticias web amarillas

Emol ► Economía

[Ver más noticias de Economía](#) +

Presentan en Coyhaique reclamaciones a resolución que aprobó proyecto HidroAysén

Son más de mil las observaciones que organizaciones sociales y ciudadanos de la región efectuaron ante el Servicio de Evaluación Ambiental.

Valor Futuro

Martes, 11 de Octubre de 2011, 16:01



Me gusta 85



Foto: Juan Eduardo López, El Mercurio

COYHAIQUE.- Organizaciones y ciudadanos de la Región de Aysén presentaron este martes sus reclamaciones ante el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) por la resolución que aprobó el proyecto HidroAysén.

Son más de mil las observaciones reclamadas por organizaciones nacionales y regionales, además de decenas de personas naturales, lo cual a juicio de la coordinadora técnica del Consejo de Defensa de la Patagonia, Daniela Castro, "demuestra que los ciudadanos están dispuestos a dar todas las luchas que sean necesarias, incluida ésta de carácter altamente técnico, para ejercer su derecho a tener una calidad de vida apropiada".

Castro indicó además que este inédito proceso echa por

NOTICIAS MÁS VISTAS



1. Denuncian error de Gendarmería que dejó en libertad a bailarín Uri Uri Pakomio



2. Segunda caja negra del A320 de Germanwings confirma acción voluntaria del copiloto



3. Gobierno: Factura de "La Clínica" por servicios a campaña de Bachelet no es investigada por SII



4. Chaplin fue acusado de prácticas "repugnantes" en solicitud de divorcio



5. Jadue recibirá más de 5 millones de pesos como el primer presidente remunerado de ANFP



6. ME-O hizo "barrido" entre colaboradores por boletas SQM: Sólo halló una de Warner



7. Juventus y otros "gigantes italianos" buscarían fichar a Ángelo Henríquez



8. Semana Santa: Supermercados abren normalmente y malls cerrarán el viernes



9. Dos jóvenes fallecen en Ñuñoa tras sufrir accidente a bordo de motocicleta



10. Gerente de Banmédica renuncia por

RELACIONADOS

Haz tu widget <>

Pacheco confirma interés de Enap por participar en próxima licitación de

abastecimiento eléctrico

Español Antonio Gallart es designado como nuevo presidente del directorio de Metrogas

Ministro Pacheco se reúne con nuevo presidente de la CPC y acuerdan trabajo conjunto

Colbún confirma interés por ingresar al mercado colombiano mediante compra de Isagen

Enel apuesta potenciar estrategia en Latinoamérica y planea dividir filiales por país

Ver más **Energía**



A 469 922 personas les gusta Emol.



Plug-in social de Facebook



tierra la crítica que el director del SEA, Ignacio Toro, hiciera hace algunos meses cuestionando que no se hubieran presentado reclamaciones ciudadanas al límite del plazo legal de mediados de junio, en circunstancias de que éste fue paralizado por la orden de no innovar de la Corte de Apelaciones de Puerto Montt.

"Lo positivo de esa suspensión del proceso fue que la ciudadanía pudo preparar de mejor formas sus reclamaciones, las que deberá evaluar el Comité de Ministros luego que, como lo señalara el propio gobierno, la Corte Suprema decida sobre la apelación que se está presentando esta semana".

Esta semana además se presentará ante la Corte Suprema la apelación por la resolución del tribunal de alzada de Puerto Montt que rechazó 7 recursos de protección interpuestos en contra de la decisión de la Comisión de Evaluación Ambiental de Aysén del 9 de mayo pasado.



pago de compensaciones de forma "indebida"

EL MERCURIO ECONÓMICOS CLASIFICADOS

Publica GRATIS tu aviso web y aparece

www.economicos.cl

Publicado Hoy , hace 23 horas



**cabio teclado kawai kc-20
mas batería maxtone**

\$ 350.000

Colina

Publicado Hoy , hace 23 horas



**depto amoblado, 2
dormitorios, providencia**

\$ 760.000

Providencia

Publicado Hoy , hace 23 horas



**se vende depto.colon / felix de
amesti, las condes**

\$ 155.000.000

Las Condes

Publicado Hoy , hace 23 horas



**departamento
completamente amoblado,
listo para vivir**

\$ 66.430.800

Santiago

Publicado Hace 2 días

Comenta y navega en emol con tus amigos

A partir de ahora, además de comentar las noticias, podrás compartir los artículos que lees con todos tus amigos en Facebook.

Ingresa con facebook



Agrega un comentario...

Comentar con... ▼